



## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA APOYO URGENTE AL TEATRO DE LA SENSACIÓN.**

Al amparo de lo establecido en lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno Municipal para su debate y, en su caso aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **MOCIÓN**

Hace dos semanas recibíamos la noticia de que el Teatro de la Sensación echa el cierre. Esto supone una pésima noticia para la cultura en general, y para la ciudad en particular. Son momentos en los que, tras una reflexión serena, tenemos que buscar soluciones y no culpables. Las causas que pueden llevar a esta decisión son múltiples y no es cuestión de valoración en este momento. Los efectos son claros. Pierde la ciudad, y por ende, las personas. El acceso a la cultura por parte de la ciudadanía es el elemento diferenciador en una sociedad democrática. La cultura propicia cohesión social y territorial.

Si establecemos una dimensión social y una distribución espacial de las industrias culturales, las ciudades pequeñas y medianas siempre saldremos perdiendo frente a las grandes urbes. Un somero análisis sobre las empresas culturales existentes en estas ciudades pequeñas y medianas, considerando aspectos estratégicos de su competitividad, individual y sectorial, como la innovación, el uso de nuevas tecnologías, el capital humano, su internacionalización, nos reflejaría seguramente, que sus faltas se deben más a efectos de cantidad que de calidad. Por eso es preciso que desde las instituciones apoyemos aún más proyectos culturales, por razones de justicia, y porque estas acciones son las que verdaderamente hacen territorio.

También debemos formar a un público que entienda la necesidad de la cultura. Muchas personas, en situaciones de cierre, como ésta, nos echamos las manos a la cabeza, pero vamos a ser optimistas, buscar otra óptica, y mostrar con orgullo la representación de la ciudad. Hemos disfrutado durante veinte años por encima de nuestras posibilidades. Por el Teatro de la Sensación han pasado grandísimas compañías nacionales e internacionales. Compañías punteras del teatro infantil, del teatro no comercial, y de la danza; Pata Teatro, La Tartana, La Petita Malumaluga, Espejo Negro, Le Pont Flotant, La Machina Teatro, Onírica Mecánica, Sol Picó, Carmen Werner, Chevi Muraday, Roberto Torres, Da.Te Danza, Antonella D'Ascenzi, Patricia Pardo... son solo algunos de los nombres que están en lo más alto del escalafón de las artes escénicas; la sala forma parte de la Red de Teatros Alternativos de España, donde es una de sus referentes, y que tuvo el honor de organizar la VII Muestra Nacional de Danza y Teatro Contemporáneos, apoyada por el INAEM, en el año 2011; ha sido escuela de formación teatral, ha trabajado con infinidad de colectivos de la ciudad, la gran mayoría en riesgo de exclusión (Alumnado del Guadiana 2, Apafes, Movimiento por la Paz, Cruz Roja...), colegios de la provincia... Ha sido sala en el Festival Visibles de Arte Inclusivo, junto con salas de Madrid, Valencia y Cataluña. Ha sido factor clave en la dinamización social y cultural de la ciudad.



Grupo  
Municipal  
Socialista

# MOCIÓN

Pero no debemos conformarnos con eso, por ello, las administraciones, en instantes de zozobra, debemos mirar con altura y proteger un servicio de interés general, indispensable para la ciudad.

El Grupo Municipal Socialista solicita al pleno del ayuntamiento.

1º.- Que se cree una ayuda nominativa y de emergencia de 25.000€, inmediata, y con cargo al remanente de Tesorería.

2º.- Que se solicite al resto de administraciones de cercanía, Junta y Diputación, un estudio y posterior ayuda a la sala, o salas que existan en nuestra ciudad.

Ciudad Real, junio de 2024.

**Fdo.: Sara Martínez**  
**Portavoz**